Ministerio Público
República del Paraguay
Departamento de Administración de Contratos

Lic. Gustavo González
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
22/09/17

MEMORANDO N° 83/2017

A: *Lic. Isabel Troche,* ***Directora***
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE: *CP. Angel Silva Balcázar,* ***Jefe***
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

REF.: **Análisis de Ratios** – LPN N° 09/2017

FECHA: 22 de setiembre de 2017

Me dirijo a Usted y por su intermedio al Comité de Evaluación en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 09/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS FISCALÍAS DE CAAZAPÁ, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS"** de tal manera a remitir el análisis de los ratios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los datos presentados por las empresas oferentes, las cuales se encuentran habilitadas para el presente análisis.

En tal sentido, se realizó el análisis de los documentos presentados:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad	CUMPLE/ NO CUMPLE
FELIPE AGHEMO S.R.L.	3.6	0.20	0.14	**CUMPLE**
CLASSIC MOBLES S.A.	1.1	0.61	0.07	**CUMPLE**
NM DISEÑOS de Nélida Mendoza	2.4	0.41	0.19	**CUMPLE**
METAL FIG de José Figueredo	2.3	0.29	0.84	**CUMPLE**

Referencias:

Ratio mínimo exigido:	Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,80	No debe ser negativo	Cumple/ No Cumple

El análisis de ratios se ha realizado en virtud a los documentos presentados por las empresas y/o que constan en el portal de la DNCP, y que corresponde al Balance General de las empresas, de acuerdo a la exigencia del PBC y correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.

Analizados los datos de las empresas, se informa que las mismas **CUMPLEN** con los Ratios de Liquidez, de Endeudamiento y Rentabilidad exigidos, tal

C.P. Angel R. Silva Balcázar
Jefe de Dpto. de Administración de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

como se observa en el cuadro anterior; por tanto, se encuentran habilitadas para la evaluación de los siguientes parámetros establecidos en el PBC.

Se adjunta, la planilla **-ANEXO 2-** con el detalle del cálculo para cada ratio exigido; tal como se indicaba más arriba, a fin de poner a su conocimiento y por su intermedios basado para lo que hubiere lugar, al comité de evaluación del presente llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2017 "Adquisición de Muebles para las Fiscalías de Caazapá, Pedro Juan Caballero y Otros".

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

C.P. Ángel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Licitación Pública Nacional Nº 09/2017 "Adquisición de Muebles para las Fiscalias de Caazapá, Pedro Juan Caballero y Otros"- Anexo 2

FELIPE AGHEMO S.R.L.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	6.252.735.222	6.383.180.751	5.279.885.110	17.915.801.083	5.971.933.694	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.455.963.787	1.270.241.088	2.275.512.879	5.001.717.754	1.667.239.251	
	Activo corriente / Pasivo corriente					3.6	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.455.963.787	1.270.241.088	2.275.512.879	5.001.717.754	1.667.239.251	CUMPLE
	Activo total	8.202.559.912	8.245.872.129	8.265.511.648	24.713.943.689	8.237.981.230	
	Pasivo total / Activo total					0.20	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	772.628.999	689.906.042	406.434.429	1.868.969.470	622.989.823	CUMPLE
	Capital	4.500.000.000	4.500.000.000	4.500.000.000	13.500.000.000	4.500.000.000	
	Utilidad Neta / Capital					0.14	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

CLASSIC MOBLES S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	668.958.554	829.917.187	1.033.666.215	2.532.541.956	844.180.652	CUMPLE
	Pasivo corriente	221.236.068	337.853.043	1.778.692.996	2.337.782.107	779.260.702	
	Activo corriente / Pasivo corriente					1.1	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	229.873.988	348.635.721	1.813.225.707	2.391.735.416	797.245.139	CUMPLE
	Activo total	692.551.154	853.724.074	2.386.737.710	3.933.012.938	1.311.004.313	
	Pasivo total / Activo total					0.61	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	6.616.060	42.196.901	51.952.690	100.765.651	33.588.550	CUMPLE
	Capital	450.000.000	450.000.000	450.000.000	1.350.000.000	450.000.000	
	Utilidad Neta / Capital					0.07	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

NM DISEÑOS de Nélida Mendoza

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	2.633.779.215	5.576.605.174	6.102.179.098	14.312.563.487	4.770.854.496	CUMPLE
	Pasivo corriente	373.846.272	2.744.726.210	2.969.848.445	6.088.420.927	2.029.473.642	
	Activo corriente / Pasivo corriente					2.4	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	373.846.272	2.744.726.210	2.969.848.445	6.088.420.927	2.029.473.642	CUMPLE
	Activo total	2.787.157.793	5.747.687.264	6.240.966.400	14.775.811.457	4.925.270.486	
	Pasivo total / Activo total					0.41	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	463.450.732	584.486.884	257.459.589	1.305.397.205	435.132.402	CUMPLE
	Capital	1.504.481.993	2.395.248.545	2.979.735.429	6.879.465.967	2.293.155.322	
	Utilidad Neta / Capital					0.19	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

METAL FIG de José Figueredo

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	2.269.862.814	4.190.040.655	5.414.828.031	11.874.731.500	3.958.243.833	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.260.343.786	1.980.199.753	1.856.169.252	5.096.712.791	1.698.904.264	
	Activo corriente / Pasivo corriente					2.3	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.260.343.786	2.600.625.727	1.856.169.252	5.717.138.765	1.905.712.922	CUMPLE
	Activo total	4.194.439.144	7.637.251.761	7.555.449.140	19.387.140.045	6.462.380.015	
	Pasivo total / Activo total					0.29	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	1.810.668.007	558.162.120	574.450.721	2.943.280.848	981.093.615	CUMPLE
	Capital	500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	3.500.000.000	1.166.666.667	
	Utilidad Neta / Capital					0.84	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

C.P. Ángel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. Nº ..5029../2017

A : Lic. ISABEL TROCHE, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : ..06.....de Septiembre de 2017.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 1572/17, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 09/2017 "**ADQUISICION DE MUEBLES PARA CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS**", a través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- FELIPE LORENZO AGHEMO, con C.I. N° 389.027, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- SANTIAGO NÚÑEZ, con C.I. N° 371.291, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- TAMARA IVETTE AGHEMO VARGAS, con C.I. N° 3.601.206, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- NIDIA TERESA GARCÍA AYALA, con C.I. N° 2.071.709, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- GUSTAVO JAVIER TORRES BUFFA, con C.I. N° 590.464, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- MARÍA EMILIA OSORIO DE TORRES, con C.I. N° 1.138.024, figura como funcionario permanente hasta el 17/06/2015 en el Ministerio de Educación y Cultura. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

07 SET. 2017
Fecha:.....
Hora: 08:0
Recibido por: Inés Astorga
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Firma:.....
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay

- JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN, con C.I. N° 1.546.170, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELLI, con C.I. N° 1.009.022, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- LUIS FERNANDO MENDOZA RUFFINELLI, con C.I. N° 1.714.207, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

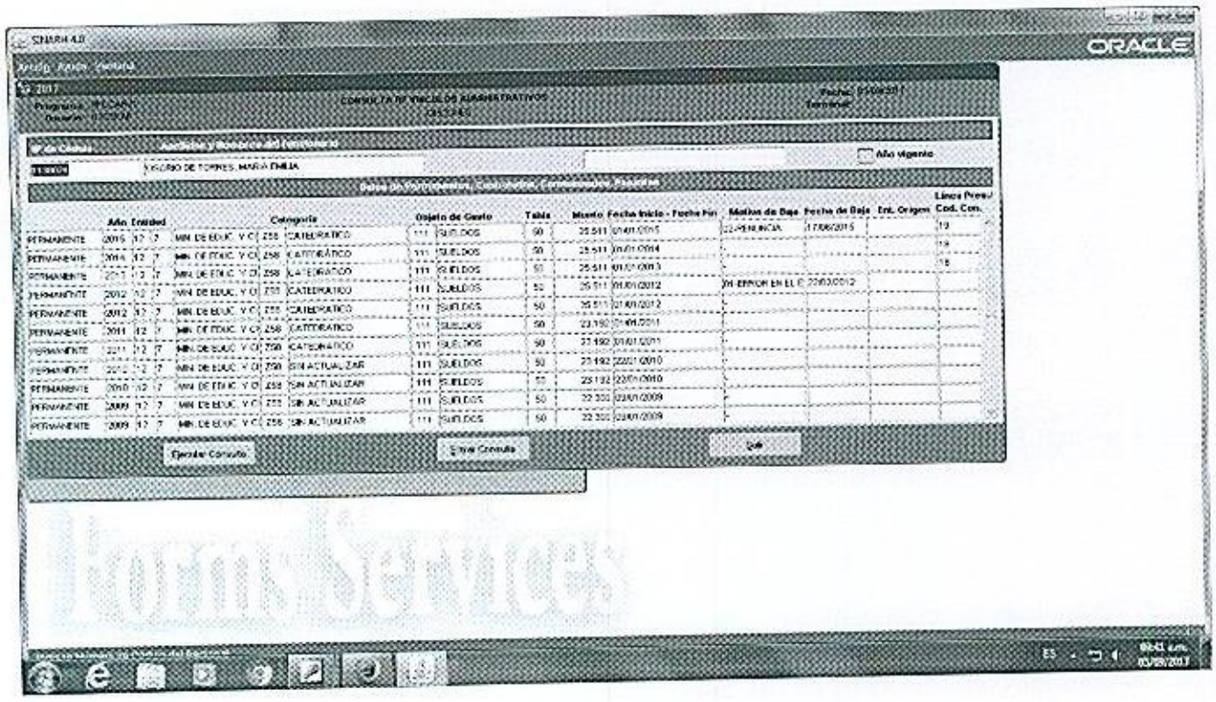
ORACLE
CONSULTA DE FICHAS DE ADMINISTRATIVOS
Fecha:
Terminal:
Año Vigente
VIGORO DE TORRES, MARIA EMILIA
Ejecutar Consulta
Nueva Consulta
Salir
Forms Services

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 1572 /2017

A: **Lic. Elizabeth Alvarenga, Directora**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **Lic. Isabel Troche, Directora**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 04 de setiembre de 2017

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 09/2017 "Adquisición de Muebles para Caazapá, Pedro Juan Caballero y Otros", a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, se sirva proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Propietarios o Socios o Representante/s Legal/es		C. I. Nº
FELIPE AGHEMO SRL	Felipe Lorenzo Aghemo	Socio y Representante Legal	389.027
	Santiago Núñez	Socio	371.281
	Tamara Ivette Aghemo Vargas	Representante Legal y Firmante de la Oferta	3.601.206
	Nidia Teresa García Ayala	Representante Legal y Firmante de la Oferta	2.071.709
CLASSIC MOBLES SA	Gustavo Javier Torres Buffa	Socio y Representante Legal	590.464
	María Emilia Osorio de Torres	Socia	1.138.024
METAL FIG de José Figueredo Falcón	José Figueredo Falcón	Propietario y Firmante de la oferta	1.546.170
NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Rufinelli	Nelida Aidee Mendoza Rufinelli	Propietaria	1.009.022
	Luis Fernando Mendoza Ruffinelli	Representante Legal y Firmante de la oferta	1.714.207

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si los mismos pueden intervenir en cualquier etapa del procedimiento de la presente contratación. O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Por último, agregar que el motivo de la presente solicitud, es la necesidad de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Lic. Isabel Troche Aranda
U.O.C.
Ministerio Público

Fecha de Recepción